

"PRENSA SINDICAL"

LA VOZ DEL PROLETARIADO SANTENO

DIRECTOR: DEMETRIO RAMOS RAU

Impreso en los talleres de la Imprenta "La Coteria", Camaná 984 — Lima

Oficina y Redacción: Espinar N° 578 CHIMBOTE

AÑO I — CHIMBOTE, 1º DE ENERO DE 1972

PRECIO: S/. 2.50

— N° 5

'NACIONALICEMOS LA PESQUERIA'

Es indudable que la situación actual de la pesquería, y sobre todo la gravísima situación de los trabajadores pescadores, obreros de planta, etc., que cada día ven reducidos sus ingresos por las continuas vedas (6 meses como mínimo) q' los tiene sin trabajo

la mitad del año. Nos pone frente a la necesidad de tomar una decisión realmente nacionalista. Este hecho, como el proceso de tecnificación exagerado, es producto de la concentración de la industria pesquera en manos de unos cuantos grandes capitalistas monopó-

licos. Por lo tanto como único medio de salvaguardar los intereses de la clase trabajadora ocupada en este importante sector de la economía nacional, se hace necesario la estatización inmediata de todo el complejo pesquero, para así poder llevar a

cabo una explotación racional de nuestras riquezas que beneficie verdaderamente a los más de 30,000 trabajadores de este sector que existen en el país y a todo el pueblo peruano en general.

(Ver más información en la página 7)



UNIDAD y LUCHA, deben ser las dos banderas que guíen al Movimiento Obrero en este Año Nuevo. Solamente así, y guardando celosamente su independencia política de clase logrará grandes conquistas que mejoren su situación actual.

MENSAJE DE J. C. MARIATEGUI

"Es preciso que el proletariado, lo mismo que se acostumbra a comprar el periódico burgués, deba comprar, leer y difundir el periódico de su clase, porque así como la burguesía tiene su prensa, el proletariado debe tener la suya, que es la única que podrá defender sus intereses, denunciar los abusos que contra los trabajadores se comete y servirá como el mejor medio, por hoy, de hacer propaganda de organización".

Principales Luchas 1971

(VER PAGINA 3)

Oportunismo de Derecha e Izquierda

(VER PAGINA 3)

Una FESIDETA Clasista

(VER PAGINA 5)

PRENSA SINDICAL

Editado por Empresa Periodística Sindical del Santa
Bajo la responsabilidad de:
Sind. Construcción Civil
„ Unico Trab. Educación
„ Empresa de Energía
„ Trab. Planta Siderúrgica
Centro Federado de Empleados Bancarios
Director: DEMETRIO RAMOS/RAU.

Redactores: Reynaldo Arana, Elvia Rojas, Santiago
Pedraglio, Julio Caipo, Isaías Estrada,
Mario Luna, José Reyes, Hugo Vargas
Tello, Cristóbal Espinola y Dimas Torrejón

QUINTO NUMERO

La salida del quinto número de "PRENSA SINDICAL" coincide con el advenimiento de un Nuevo Año. Por este motivo, creemos de particular importancia, hacer un breve balance de nuestra labor en estos 5 meses y señalar las perspectivas que se le abren en el futuro al periódico, como órgano del proletariado santeño.

Sin caer en una falsa petulancia, podemos considerar que el esfuerzo realizado para dar vida a un periódico sindical en la provincial, ha sido hasta el momento, positivo. El simple hecho que se hayan sacado cinco ediciones en cinco meses y que además, hayan salido con estricta puntualidad, lo consideramos sin vanagloriarnos, un triunfo. Estamos acostumbrados en el Perú, a pensar que los trabajadores no podemos realizar este tipo de labor, como muchas otras, por incapacidad, negligencia o simplemente, porque es "muy difícil". Esperamos sinceramente que "PRENSA SINDICAL" contribuya (entre otros aspectos) con un granito de arena, para romper con este sentimiento de impotencia creadora. Tenemos que convencernos que con esfuerzo, fe y constancia, tenemos la capacidad suficiente para realizar este tipo de labor, como muchas otras, en bien de nuestra clase. Esta es la principal enseñanza que nos ha dejado 5 meses de trabajo.

Estamos dispuestos a enmendar todos los errores que hayamos podido cometer, tanto de diagramación como de contenido. Somos conscientes que estamos aprendiendo a hacer periodismo en la práctica, y sobre todo, lo que es más difícil, no queremos hacer un periodismo cualquiera, sino que defienda los intereses vitales de la clase trabajadora. Sabemos que un periódico no es proletario, ni clasista porque se denomina como tal, sino solamente cuando lo demuestra en la práctica misma. Esto también se aprende y en este objetivo ponemos nuestras mayores energías.

Queremos hacer un llamado a todas las organizaciones sindicales clasistas de la Provincia, y porque no del país que se integren en el Directorio de nuestro periódico, para poder fortalecerlo en todo sentido y lograr que cumpla realmente con su fin. Igualmente, a todos los trabajadores que creen en su clase y piensen que tiene una misión histórica que cumplir, le pedimos su colaboración amplia y decidida, distribuyendo, enviando materiales o informaciones, haciendo propaganda, discutiendo los artículos en los centros de trabajo, etc.

Como última cuestión, queremos señalar que nos vemos en la obligación de aumentar el precio del periódico, de dos soles a dos soles cincuenta centavos. El alto costo de la impresión nos exige tomar esta decisión que esperamos sea perfectamente comprendida.

Al mismo tiempo, manifestamos que gracias al apoyo solidario de los Sindicatos que conforman el Directorio, así como de cada uno de sus afiliados, ha sido posible la aparición y consolidación de "PRENSA SINDICAL", como órgano de expresión del proletariado, y no dudamos que la decidida participación de los mismos y de otros que se unan a este esfuerzo, permitirá alcanzar nuestros objetivos finales.

Decreto Supre. 006-71: Convenio Colectivo

Con el firme deseo de que en una edición futura haremos un análisis mucho mas detenido y profundo del D.S. No. 006-71, es que, en esta oportunidad, únicamente lo comentamos en forma muy ligera. Los diarios Capitalinos entre ellos "Expreso", han vertido sendos comentarios ubicando a este Decreto como una de las grandes panaceas para solucionar los conflictos laborales. Si bien es cierto que este Decreto Supremo llena un vacío largamente existente por el problema de la dispersidad de disposiciones de trabajo, los mismos que aparte de ello no se ajustaban a la realidad laboral, por ser disposiciones que en nada o casi nada impulsaban a la celeridad de las tramitaciones, el Decreto ofrece un grave escollo para el trabajador en uno de sus articulados. Los convenios colectivos, que es la nota novedosa en este Decreto Supremo tendrán una vigencia mínima de 2 años, y esto justamente, creemos que es muy desasertado y nada positivo para la masa laboral. Si un convenio colectivo en el cual se pacta una remuneración determinada ha de durar 2 años, el costo la vida sufre una alza constante y al término de este período la remuneración que gane un trabajador será aún más in-

suficiente y anacrónica a la realidad, pero el asalariado tiene que soportar la dura carga de subsistir con una remuneración que dentro del mismo período que señala el convenio deviene injusto, porque el costo de vida aumenta día a día. Si el factor económico en la gran masa trabajadora es lo primordial para la vida, preguntamos entonces, ¿Dónde radican los beneficios del Decreto Supremo? La parte segunda del artículo 50., del comentario de Decreto nos especifica las condiciones de trabajo con: la duración de la jornada laboral, la categoría y lo ocupación, los medios, el ambiente y otros elementos relativos a la actividad laboral de los trabajadores. Incluyéndose en este concepto un tanto difuso, la suma de dinero u otros bienes entregados por el empleador para facilitar la actividad del trabajador. Si un convenio colectivo a de durar 2 años, es natural que los trabajadores en él y en la parte remunerativa, prevean el costo de vida futuro, pero para entonces los empleadores lo objetarán por excesivo. De allí pues que la vigencia de 2 años para este convenio sea un plazo realmente largo y perjudicial para la masa trabajadora.

Aclarando a un Espontáneo

Por el respeto que se merecen nuestros lectores, debemos decir al conductor de "La Voz Porteña" de Radio El Mundo, que sus comentarios baratos y ataques gratuitos no nos llegan; por cuanto reflejan un desconocimiento de los problemas de la clase laboral e inclusive de la problemática nacional.

Si vale la pena aclarar a un espontáneo, debemos decirles que "PRENSA SINDICAL" no es un periódico que ha surgido para defender intereses comerciales o financieros ni mucho menos, como medio oportuno de enriquecimiento.

"PRENSA SINDICAL", es la Voz del Proletariado Santeño, defiende el Sindicalismo Clasista, el único movimiento que no se vende por un plato de lentejas y rechaza a cualquier movimiento pro-patronal y amarillo, como con el que al parecer simpatiza, quizás hasta sin conocerlo, el aludido espontáneo.

Decimos, "quizás hasta sin conocerlo", porque además, en un suelto aparecido en "Ultimas Noticias", hacía un sancochado de verborrea. Le recordamos, junto con Mariátegui, que el Sindicalismo es una creación heroica del proletariado y no un oportunismo comercial o publicitario.

ESTUDIO JURIDICO GALARRETA QUIROZ

JUAN JOSE GALARRETA QUIROZ
PEDRO W. ALVA GARCIA

ABOGADOS

Estudio: Av. Pardo 361 — Telf. 2140

— CHIMBOTE —

PRINCIPALES LUCHAS DE 1971

El año 1971 ha sido sin duda una etapa muy rica en experiencias para la clase obrera y el pueblo peruano en general. Han habido victorias y derrotas pasajeras que nos deben dar muchas enseñanzas para las futuras luchas. Solamente aprendiendo de sus luchas el proletariado se fortalecerá y acumulará energías para poder triunfar en el largo camino que todavía tiene que recorrer para su total liberación del imperialismo y de la explotación capitalista.

Los principales conflictos que ha tenido la clase con la burguesía y el Imperialismo en este año han sido: En el sector industrial: Calzado, Textiles y Automotriz. En el Agro-industrial: Tumán, en el agrícola, Huando, en la Minería: Cerro de Pasco y por último en el Magisterio con el Estado.

Como no tenemos el espacio suficiente, para hacer un análisis exhaustivo de cada uno de estos conflictos nos limitaremos a dar algunas ideas al respecto. El conflicto en calzado, comenzó con el despido del trabajador Roberto Chiara, Secretario de Prensa y Propaganda del Sindicato "El Diamante". Este hecho motivó una prolongada huelga de los trabajadores de "El Diamante". La lucha se amplió aún más cuando la Federación de Trabajadores de Calzado, Cueros y Anexos del Perú, se solidarizó con los compañeros en pugna decretando una huelga general de todo este sector industrial. Después de marchas y contramarchas de la autoridad de trabajo se consiguió la reposición definitiva del compañero injustamente despedido. Fue indudablemente un triunfo alcanzado en base a la firmeza de los trabajadores de "El Diamante" que defendieron con tesón el principio de estabilidad en el trabajo y la inmunidad del Dirigente Sindical. Igualmente había que recalcar la muestra de solidaridad clasista puesta de manifiesto por todos los trabajadores de este sector industrial. Pareciera que con una mayor movilización de masas el conflicto pudo tener una duración mucho más corta.

El conflicto de Nissan, puso a la Federación Automotriz en mal pie. Una mala conducción de la lucha, cargada de apresuramientos y desatinos puso en peligro a la Federación y concluyó con una derrota para los trabajadores. No conocemos los pormenores del conflicto, por eso no nos queda sino desear una pronta recuperación organizativa, para poder contar de nuevo en la lucha clasista con este importante sector de proletariado industrial.

En el sector Agro-industrial el Sindicato y los trabajadores de Tumán se han distinguido por

su conducta combativa y clasista. Sin duda están a la vanguardia en las luchas del proletariado agro-industrial y su conciencia de clase se ha desarrollado a pasos agigantados. Durante este año han conseguido aumentos salariales muy importantes y han acrecentado el poder de los trabajadores en el control de la cooperativa. Esperamos con optimismo que la tendencia clasista se fortalezca en todo este importante sector del proletariado y consiga desterrar definitivamente de sus filas al sindicalismo amarillo y pro-patronal que todavía tiene influencia en algunas capas de trabajadores de las cooperativas agro-industriales.

Dentro del campesinado la lucha del sindicato de Huando ha sido la más significativa a nivel nacional. En verdad la lucha comienza a fines de 1969, y tiene como principales objetivos la anulación de la parcelación por iniciativa privada efectuada por los propietarios de la hacienda y la afectación en su integridad para ser entregada a los campesinos. Después de larga y penosa huelga los trabajadores consiguieron en el mes de Febrero de este año hacer anular la parcelación por iniciativa privada y en estos últimos días la Dirección de Reforma Agraria ha declarado la afectación total del fundo. El resultado ha sido triunfal a pesar de lo largo de la lucha, y los trabajadores de Huando han demostrado una constancia y un coraje a toda prueba. Combatiendo la parcelación por iniciativa privada se estaba batallando contra el efecto anti-campesino de un ex-artículo de la Ley de Reforma Agraria. En el Valle del Santa el Sindicato de "La Rinconada" también nos había dado un ejemplo de esta lucha. Todavía quedan muchas haciendas que fueron parceladas arbitrariamente por lo tanto es necesario que la C.G.T.P. y las Federaciones Departamentales se encarguen de organizar y articular estas luchas, ya que los sindicatos han sido desmembrados.

Sobre la huelga magisterial ya hemos hablado en el No. 2 de "PRENSA SINDICAL". Solamente nos queda insistir que fue una de las luchas más importantes del año y que alcanzó a movilizar amplios sectores del pueblo. La ausencia de una línea claramente clasista en la conducción misma de la lucha (y no solamente en las declaraciones líricas de principios o en la teoría hueca) hizo, posible acciones oportunistas tanto de la derecha, como de la izquierda. El espíritu conciliador por un lado y el aventurero por otro se dieron la mano impidiendo un



Al hacer el balance de las principales luchas del año 1971, nos sentimos en la obligación de señalar a los mineros de la Cerro de Pasco como los abanderados de la lucha anti-imperialista por la liberación nacional.

triunfo, que hubiera sido realmente importante para todo el movimiento sindical. El magisterio tiene como tarea actual, lograr su unidad desde la base, para expulsar a la camarilla divisionista y conciliadora que ha capturado la FENEP y por otra parte desterrar de una vez por todas el aventurerismo y la irresponsabilidad de sus filas, ya que solamente produce derrotas y grandes males a las masas. La huelga magisterial es un ejemplo de como un triunfo, puede convertirse en derrota cuando las dos tendencias citadas tienen un control mayoritario en una lucha determinada.

Por último llegamos a la huelga (y la larga batalla previa desarrollada desde la presentación del pliego de reclamos) de los 15 sindicatos de la compañía minera Cerro de Pasco. Hasta este momento los efectos de esta lucha no han terminado, porque se encuentran presos muchos Dirigentes y trabajadores. En realidad la lucha de los mineros fue abiertamente anti-imperialista y frente a ella la compañía yanqui opuso todo su poder económico y político. El resultado

ha sido una victoria pasajera para los yanquis imperialistas, pero si el proletariado minero se reorganiza bajo las mismas banderas que enarbolaron, y corrige algunos errores de método utilizados y evitan por todos los medios el aislamiento del resto del pueblo podemos esperar grandes triunfos en el futuro. Los mineros caídos en Cobriza, son mártires de la lucha anti-imperialista, porque a pesar de haber utilizado métodos errados para la situación concreta y específica en que se desarrollaba su lucha (cayeron en la provocación de la empresa norteamericana), sus objetivos y sus metas serán y son totalmente justos para todo el pueblo peruano. Es necesario que los oportunistas y conciliadores lo sepan perfectamente.

Como conclusión podemos sacar que ha sido un año de ascenso en las luchas del proletariado y del pueblo en general y que entre las corrientes amarillas y oportunistas de derecha e izquierda se comienza a forjar un sindicalismo clasista y revolucionario todavía embrionario pero con grandes perspectivas de desarrollo.

DR. HAROLD E. ALDEA RODRIGUEZ

ABOGADO

Jr. Sáenz Peña N° 370 — Teléfono 3107

PEDRO ALVA GARCIA

ABOGADO

Av. Pardo N° 361 — CHIMBOTE

Algo más Sobre Educación Básica en SIDERPERU

Complementación Escolar

Los primeros días del presente mes, está señalado como inicio de los cursos de Complementación Escolar, para los trabajadores de SIDERPERU, en sus niveles correspondientes a todo Primaria y hasta el Tercer Año de Secundaria y según criterio de

la Reforma Educativa, del Primero al Sexto Ciclo Básico.

La campaña de erradicación del analfabetismo entre los trabajadores siderúrgicos, será cristalizado gracias a la gestión del Gerente de SIDERPERU, Comandante AP (r) Luis Cáceres Gra-

ziani; oficializado según Resolución Ministerial No. 2740.

Este hecho, como "PRENSA SINDICAL" informara en su edición anterior, ha sido recibido con júbilo por los trabajadores; quienes a su vez, han invocado que esta empresa, sea tomado como ejemplo por otras empresas industriales del país.

El Programa de Complementación Escolar, permitirá a los trabajadores concluir su instrucción, no sólo en Primaria sino también hasta el Tercer Año de Secundaria; al término de los cuales, el Ministerio de Educación, les otorgará un Certificado oficial de estudios, el mismo que les da derecho a continuar estudiando en cualquier Plantel Educativo del país.

Los cursos de complementación son los siguientes:

a) Primer Ciclo equivalente a 1o. de Primaria.

b) Segundo Ciclo equivalente a 2o. 3o. y 4o. de Primaria.

c) Tercer Ciclo equivalente a 5o. y 6o. de Primaria.

d) Cuarto Ciclo equivalente al 1o. de Secundaria.

e) Quinto Ciclo equivalente al 2o. de Secundaria.

f) Sexto Ciclo equivalente al 3o. de Secundaria.

Los tres primeros Ciclos o sea de Primaria, se hacen en 240 horas efectivas de clase para cada ciclo, o sea unos tres meses con horas diarias de asistencia. Toda Primaria se hará entonces en 9 meses.

Los Ciclos de Secundaria se hacen en 480 horas cada uno, o sea unos 6 meses de tres horas diarias cada uno.

Una Señora que ya nada tiene que ver

Con motivo del establecimiento del Comando Militar Zona Costa, después del sismo del 31 de Mayo de 1970, llegó a este puerto con cargo de Jefe de Relaciones Públicas de dicha entidad gubernamental, la señora Teresa La Rosa; quien venía con la carta de presentación de ser autora del Himno de la Revolución.

Como el Comando era una entidad creada en tiempos de emergencia, pasado esta situación, sus integrantes, muy respetables por cierto, retornaron a sus cuarteles ya hace más de un año. Sin embargo, la señora Teresa La Rosa se quedó, para sorpresivamente resultar como "coordinadora" de la Posta Médica Túpac Amaru (parte integrantes del Centro Cívico Comunal), que había sido construido en el sector, por iniciativa y esfuerzo de los moradores de El Carmen, Pensacola, La Esperanza, La Primavera, 31 de Mayo, Cambio Puente, Santa Clamencia, San José, La Campiña, Kilómetro 3 y medio, 9 de Octubre, 7 de Junio.

Pero su autodesignación de "coordinadora" no quedó allí. Resultó que además, firmaba como "representante" del Gobierno Re-

volucionario. Así se presenta hasta ahora ante los sorprendidos y ya impacientes moradores de dicho sector marginal, y de esa forma, también, el periodismo recibió en más de una oportunidad, servicios de prensa de parte de la mencionada señora.

Por otra parte, y lo que más incómoda a los pobladores como Jorge Palacios Chávez, es que esta misma señora, últimamente ha comenzado a fastidiar a los dirigentes y colaboradores del Centro Cívico Comunal; como el hecho de acursarlos de "saboteadores" y otro adjetivos, con los que todavía las autoridades le hacen caso.

Su intromisión ha llegado al extremo de que muchas obras se hagan sin ningún criterio técnico o de necesidad socio-cultural e inmediata, como el hecho de ordenar la destrucción del Teatrín Municipal dentro del centro cívico para reemplazarlo por una cafetería y dulcería. Los pobladores de los 12 pueblos jóvenes integrantes, de quienes, muchas veces y sin autorización ha tomado su nombre, dicen que Teresa La Rosa es una señora que ya nada tiene que hacer.

EN SAN BARTOLO.—

Con falsas acusaciones despiden a Dirigentes

En abierta complicidad con la patronal, la Autoridad de Trabajo acaba de declarar infundada la demanda de reposición de dos de sus miembros, planteada por el Sindicato Unico de Trabajadores y Campesinos de la Hacienda San Bartolo y Anexos Particulares.

La resolución en este sentido lleva el número 098-71 DMR-SDRTCH y fue expedido hacia fines del año próximo pasado.

La reposición se refiere en favor de Ricardo Motto C., Secretario General, y Máximo Flores Castillo, afiliado, del mencionado Sindicato Unico. Ellos fueron, despedidos por la Administradora de la Hacienda San Bartolo, Señora Gabriela viuda de Arciniega, bajo la falsa acusación de apropiación ilícita; viejo artificio que utiliza siempre la patronal.

El colmo del abuso de la patronal se manifiesta, cuando dicha administradora, no quiere discutir el Pliego de Reclamos presentado por el Sindicato y que fue presentado, ya el 24 de noviembre último.

Según informan José García Rosales y Pedro López Quiñones, Sub-Secretario General y Secretario de Actas y Archivos, respectivamente, la demanda de reposición de los trabajadores mencionados, fue asesorada en primera instancia por FESIDETA y no así, en los procedimientos posteriores.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA PLANTA SIDERURGICA DE CHIMBOTE

AFILIADO A LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU (CGTP)

RENUEVA SU SALUDO AL PUEBLO DE CHIMBOTE Y EN ESPECIAL A LA CLASE TRABAJADORA, CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO, HACIENDO LA FIRME PROMESA DE SEGUIR LUCHANDO POR EL DESARROLLO Y ENGRANDECIMIENTO DE ESTE PUERTO.

CHIMBOTE, ENERO DE 1972.

Centro Unión de Trabajadores Hospital

Obrero de Chimbote C.N.S.S.O.

Con motivo del Año Nuevo saluda a los trabajadores y al pueblo en general y a la vez, formula los mejores deseos para lograr la unidad y alcanzar nuestras reivindicaciones.

Chimbote, Enero de 1972.

Por una FESIDETA Realmente Clasista (I)

Este será el primer artículo de una serie, en los cuales trataremos sobre diversos temas relacionados con la Federación Sindical Departamental de Trabajadores de Ancash (FESIDETA).

No vamos hacer la historia de la Federación, porque este tema será tratado en los artículos sobre la historia del movimiento obrero en Chimbote que serán publicados en "PRENSA SINDICAL" desde la presente edición. Nos preocupa, por lo tanto, fundamentalmente, el reflexionar sobre el papel que debe jugar una

Federación Departamental, las diferentes tareas que se debe proponer y la línea que la debe guiar en la orientación y conducción del movimiento sindical en la provincia y el departamento. Evidentemente, no pretendemos agotar el tema, pero sí comenzar una discusión seria y clasista sobre él.

Ancash es un departamento donde existen trabajadores ubicados en los sectores industriales y exportadores, de servicio, de construcción y agrícolas (tanto proletarios como campesinos, éstos últimos sobre todo en el Callejón de Huaylas). No sabemos

con cuanto aporte el departamento al Producto Nacional Bruto, pero en el exportador tiene un papel muy importante por intermedio de la actividad pesquera. Solamente en Chimbote existen aproximadamente unos 12 ó 14 mil trabajadores sindicalizados en las diferentes ramas de la economía. La FESIDETA en este sentido representa solamente a un reducido número de trabajadores del Departamento que están afiliados a ella. Por lo tanto, hasta en el aspecto formal su representatividad es reducida. Esto, al margen de lo negativo que significa no incluir en su seno a sectores tan importantes como los pescadores y buen número de obreros de plantas de harina de pescado. No podemos pararnos a analizar estos hechos, simplemente los constatamos. Pero lo que sí podemos decir es que la desarticulación del movimiento sindical en el Departamento es muy grande, y este hecho se refleja con evidencia en Chimbote. Como es lógico, esta desarticulación no ha "caído del cielo" sino que es producto (entre otros motivos) de la ineficacia de la FESIDETA, como matriz de-

partamental para representar los intereses de los trabajadores santos y ancashinos. Por supuesto que esta falta de capacidad representativa y orientadora de la FESIDETA (antes Unión Sindical) es resultado de los grandes males que hizo el llamado sindicalismo "libre y democrático" al movimiento sindical. Desde 1960 hasta 1969, el conocido defensor de este sindicalismo, Lorgio Baltodano se apoderó de la Federación, haciendo estragos y vendiendo a la clase trabajadora al mejor postor.

Conocido estos hechos es normal que a grandes sectores de los trabajadores no les interese pertenecer a FESIDETA. Algunos podrán estar afiliados pero no participan ni abonan sus cuotas. Estos trabajadores están llenos de razón cuando critican la equivocada línea seguida por la Federación. Pero solamente de ellos depende que tome un rumbo diferente. Solamente ellos podrán barrer de Chimbote y de Ancash, ese sindicalismo traidor, amarillo y pro-patronal en su esencia misma.

Tenemos que insistir que, el

momento actual impone como tarea fundamental al movimiento sindical, el fortalecimiento y desarrollo de sus organizaciones departamentales bajo las banderas del sindicalismo clasista. La FESIDETA está en la obligación de colocarse a la cabeza de la lucha en todos los terrenos del sindicalismo. Tiene que dejar de ser retaguardia, para convertirse en vanguardia de los trabajadores de la provincia y del departamento. Pero para lograrlo tiene que enarbolar banderas que expresen intereses generales de clase e intereses propios a los diferentes sectores de trabajadores. Solamente así guiará, orientará y se fortalecerá en la lucha. Solamente así, los trabajadores ancashinos la reconocerán como su verdadera central departamental y se unirán a ella porque fortaleciéndola se fortalecen ellos mismos.

En el próximo número de "PRENSA SINDICAL" proponemos un programa de acción y organización que nos sirva de base para transformar FESIDETA en la verdadera central clasista que el departamento necesita.

QUE EL MENSAJE DEL PESEBRE DE BELEN, ALIENTE LA LABOR DE LOS TRABAJADORES DE ESTA REGION, A FIN DE QUE, FELICIDAD Y BIENESTAR, SEAN PERMANENTES HUESPEDES DE SUS HOGARES, EN EL AÑO QUE SE INICIA.

SON LOS DESEOS DEL



CONCEJO PROVINCIAL DEL SANTA

CHIMBOTE, ENERO 10. DE 1972.

UNA BREVE HISTORIA:

Movimiento Sindical en la Provincia del Santa(I)

Ai terminar el año 1971, es preciso hacer una mirada retrospectiva al movimiento obrero. El nacimiento de los sindicatos en la Provincia del Santa, especialmente, en el Distrito de Chimbote, porque cada día van cobrando mayor fuerza las luchas sindicales y aparece nuevas corrientes; los que a su vez, son reflejos del crecimiento industrial y urbano de este Puerto, donde predominan las gigantescas barriadas, graciosamente denominados "Pueblos Jóvenes" y en donde, viven decenas de miles de trabajadores.

Después de la Segunda Guerra Mundial, en el año 1945, al sopló de aires de libertad democrática, iniciadas en los diferentes países latinoamericanos, Chimbote y el Perú no podían ser ajenos a esta corriente de cambios en la conciencia organizativa de los trabajadores. Este cambio, ha sido quizás, la razón fundamental, para que los trabajadores más conscientes y con sentido de justicia, se hayan propuesto organizar los Sindicatos en el Distrito de Chimbote, con la finalidad de hacer frente a la ofensiva patronal de siempre. La ofensiva a que nos referimos, se había hecho especialmente feroz en los largos años de dictadura y oligarquía (De Oscar R. Benavides y Manuel Prado Ugarteche), para solamente referirnos

al comienzo y época de la Segunda Guerra Mundial. En estos años, en otros lugares del país, especialmente en la Capital, los Sindicatos existían y se mantenían a duras penas por las constantes persecuciones de que eran objeto los dirigentes. Pero en Chimbote, de hecho no había sindicatos hasta el año 1945.

Entre las organizaciones más importantes que surgen a partir de 1945, podemos mencionar a: Sindicato de Pescadores de Chimbote y Anexos, fundado en el año 1945; el Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Chimbote y Anexos, fundado el 14 de Agosto de 1945; el Sindicato de Choferes de la Provincia del Santa, fundado el 15 de Mayo de 1956; el Sindicato de Obreros de la Corporación Peruana del Santa, fundado el 4 de Agosto de 1956; el Sindicato de Empleados de la Corporación del Santa, fundado el 30 de Junio de 1951; el Sindicato de Trabajadores de la Planta Siderúrgica, fundado el año 1957; el Sindicato del Cuerpo de Vigilantes de la Corporación Peruana del Santa, fundado el 16 de Enero de 1959. Asimismo, es conveniente hacer mención a los Sindicatos

N.R.— Iniciamos hoy la publicación del primero de una serie de aspectos de la Historia del Movimiento Sindical en la Provincia del Santa, elaborado por nuestro Redactor Reynaldo Arana Montañez, quien en sucesivas entregas analizará la combativa trayectoria del proletariado santeño; cuya riqueza de sus experiencias son reconocidas a nivel nacional e internacional. Al hacer esta presentación, advertimos que este esfuerzo es un ensayo, por lo que es preciso que participen todos nuestros lectores, ya abundando en detalles o esclareciendo conceptos, con lo que en suma se beneficiará toda la clase trabajadora.

Campesinos de la Hacienda Vinzos, de la hacienda San Jacinto, de la hacienda Tambo Real. Igualmente, los Sindicatos de la industria pesquera, puesto que estos gremios son los que más consecuencias desastrosas han sufrido por la sinuosa trayectoria de los dirigentes de la Unión Sindical. Entre los Sindicatos más importantes de la industria pesquera, son: Sindicato Unico de Trabajadores de Coishco, la serie de sindicatos del "27 de Octubre", como Humboldt, Productos del Mar, Perú, SantaMarta, Paracas (hoy Pescamar), Exportadora del Mar, El Milagro y de las empresas pesqueras que están ubicadas en el caso urbano de Chimbote (como Embasadora del Norte, Alimentos del Mar, etc.

Como se ve, la aparición sucesiva de las fábricas pesqueras con la explotación de la anchoveta para la exportación de la harina, ha hecho posible de que multiplique el proletariado en la Provincia del Santa, trayendo este hecho al mismo tiempo, tal cantidad de trabajadores desocupados o sub-empleados. Aunque parezca paradójico: nunca en el sistema capitalista, por más auge industrial que haya, da ocupación a toda la mano de obra disponible; esto es una realidad que nadie que esté en sus cabales puede negar.

La aparición o nacimiento de los sindicatos señalados líneas arriba, condicionó la fundación de la Unión Sindical del Santa, con participación de 18 sindicatos, en el año 1956, siendo elegido como su primer Secretario General, Juan Julio Esquerre; quien, sin pena ni gloria, ejerce dicho cargo por aproximadamente un año, no obstante el calor palpable de movilización de las bases.

En el año 1958, es elegido Secretario General, Nelson Vásquez, ocupando el cargo hasta el año 1960. En el período de Nelson

Vásquez, es donde se registran las mayores luchas reivindicativas y de consolidación de las organizaciones sindicales; logrando alarmar a los representantes de las empresas, el auge organizativo de los trabajadores santeños. Estos logros se concretan en la movilización de las masas populares mediante los paros, huelgas y grandes mítines en las plazas y calles de la ciudad; lográndose con estas acciones masivas, éxitos significativos que se plasman en pactos colectivos entre las empresas y los sindicatos, la estabilidad de los trabajadores en las diferentes fábricas pesqueras, especialmente. Habría que señalar también, en forma particular, las conquistas de los permisos sindicales permanentes para algunos dirigentes, como en el caso de los de la Corporación Peruana del Santa y SOGESA, aunque esto lo ven —ciertos sectores— como un acto que compromete a los dirigentes con la empresa, cosa que depende más de la calidad de los mismos dirigentes. Las conquistas de carácter social de esa época y las grandes movilizaciones de masas culminan, con la huelga de SOGESA en 1960, cuyo triunfo costó la matanza de varios obreros en manos de la Policía, el fatídico 14 de junio de dicho año, y en el Puente Gálvez. Es de notar que en estas luchas populares, muchas veces las bases rebazaron a los dirigentes.

A partir de 1960 hasta el 30 de noviembre de 1969, asume la Secretaría General de la Unión Sindical del Santa, el dirigente Lorgio Baltodano. Es decir, desde el Primer hasta el Tercer Congreso. A partir de esta fecha y hasta la actualidad, la Unión Sindical, convertido ahora en Federación Sindical Departamental de Trabajadores de Ancash (FESIDETA), está bajo el mando de Nicanor Vega Cabrera.

(Continuará)

TALLER ELECTRONICA "EL PORVENIR"

E. Meiggs N° 502 — Telf. 3487
F. Bolognesi N° 1002 — Telf. 2305

Desea a su distinguida clientela y amigos un venturoso Año Nuevo y a la vez, les ofrece su amplio stock de repuestos y accesorios automotrices, ferretería en general y servicio técnico especializado.

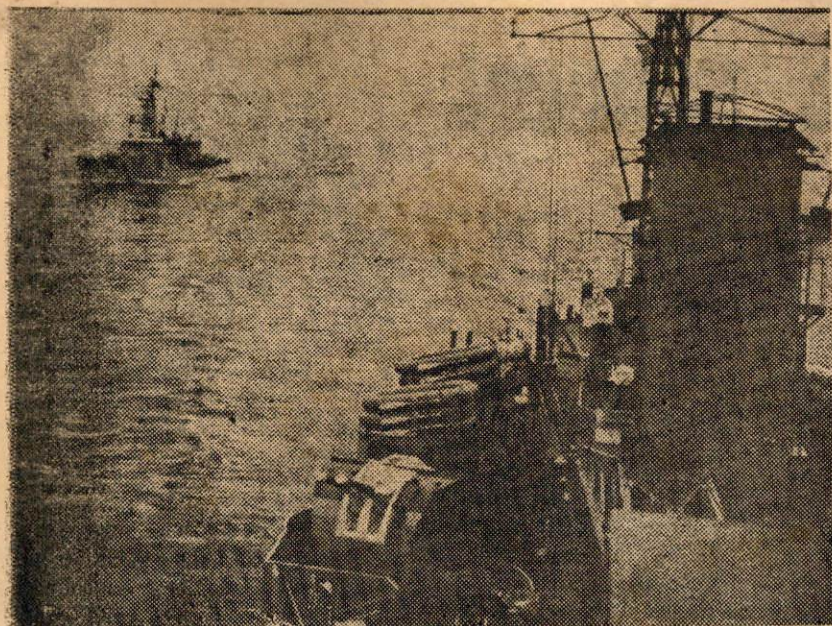
Chimbote, Enero de 1972.

CENTRO FEDERADO DE EMPLEADOS BANCARIOS DE CHIMBOTE

Al iniciar este Nuevo Año saluda fraternalmente a la clase trabajadora de la Provincia del Santa y hace votos por el fortalecimiento unitario y clasista de los trabajadores, para luchar mancomunadamente por una vida digna y en un mundo de auténtica justicia social.

Chimbote, Enero de 1972.

INDUSTRIA PESQUERA DE CRISIS EN CRISIS



De la misma forma que luchamos para que las 200 milas de nuestro litoral sean de todos los peruanos, debemos luchar para que todo el complejo pesquero que las explota sea también de todos los peruanos por igual.

La Industria Pesquera ha pasado por sucesivas crisis en los años 60, 64, 66 y la última del presente año. A todas estas crisis, los industriales han encontrado el mismo remedio: la desgravación; salvo en el año 1967 en el que una devaluación de la moneda fue la tabla de salvación ante el aumento que consiguieron los trabajadores, luego de 45 días de huelga. No obstante que los industriales creen que los problemas de la industria se van a solucionar con la desgravación, la respuesta es falsa bajo todo punto de vista. Para hallar una respuesta al problema, deberíamos buscar en las características del desarrollo de esta industria.

La industria nace por los años cincuenta, como un sub-producto de la industria de salado y envasado de pescado; es en esta etapa en que se descubre el potencial económico de esta industria. La crisis de la industria harinera de los EE.UU. permitió importar los bienes de capital necesarios para el desarrollo a gran escala de la industria. El surgimiento se da sobre la base de créditos norteamericanos. Nace este sector industrial constitucionalmente dependiente de los mercados y de la financiación extranjera. Esto es lo que explica que el surgimiento de una industria que le llevó a la humanidad varios siglos se presenta en el Perú con un carácter explosivo.

Es este carácter esencial de la industria de la harina de pescado lo que nos debe permitir explicar cada uno de los problemas del sector y encontrar la solución de los mismos problemas. En el momento actual mas o menos el cuarenta por ciento del total de las acciones del sector se hallan en poder de capitalistas extranjeros, que controlan aproximadamente el treinta por ciento del

producto total del sector. En este sector la explotación extranjera se vincula con capitalistas "nacionales", de tal manera que solamente necesitan el 33 por ciento del accionariado para controlar una empresa y existen un buen porcentaje de empresas que se encuentran en esta situación. Esto en el aspecto formal del funcionamiento de las empresas en forma individual.

El problema más grave es el que se genera por la orientación misma del sector, básicamente a la exportación, de tal manera que los costos de producción deben adecuarse a la competencia que le hacen países altamente desarrollados como Japón o Noruega. Esta necesidad de bajar constantemente los costos de producción ha generado en la industria harinera un proceso de concentración, que en el momento actual ha llegado a un grado bastante alto. Los cinco grupos industriales más grandes del sector acaparan el 40 por ciento del total del producto, el treintitres por ciento del total de la flota y así el 65 por ciento, de las ganancias del sector. Esta concentración de la riqueza generada en el sector trae como consecuencia la incapacidad de los sectores no monopolísticos para reinvertir y mejorar la maquinaria. Viéndose incapaces de bajar sus costos de producción las fábricas tienen que cerrar incrementándose el grado de concentración de la riqueza.

Y así como los costos de producción tienen que adecuarse al valor de los productos en el mercado internacional si es que los capitalistas quieren mantener altas sus utilidades, de la misma manera los capitalistas tienen que conocer la demanda internacional a fin de que un exceso de la oferta de harina no haga bajar los precios. Esto es lo que

explica la necesidad de fijar una cuota en la cantidad de anchoveta a capturar. Si se captura y procesa una cantidad mayor al tonelaje fijado los precios del producto bajarían disminuyendo la ganancia de los industriales.

La constante monopolización y las limitaciones del tonelaje a capturar están ligadas al carácter esencial de la economía capitalista de exportación; y tiene profundas repercusiones en la clase trabajadora que se manifiestan en la terrible desocupación que genera las quiebras de las empresas arrojando a los trabajadores a la calle sin trabajo; las constantes vedas y la limitación del tonelaje a capturar igualmente lesionan gravemente la economía de los pescadores; amén

de que significa la sub-utilización de una gran capacidad industrial instalada y que se emplea a menos del 60 por ciento de su capacidad.

Las consideraciones anteriores nos conducen a afirmar que el problema central de la industria harinera es el carácter capitalista dependiente y que mal podemos buscar soluciones a los problemas de este sector, con medidas desgravatorias que en nada apuntan a solucionar el problema de base de esta economía. Si la riqueza ictiológica, en una extensión de 200 millas, es patrimonio nacional, nos toca hacer que su explotación e industrialización, sean también nuestros y esto, sólo se puede conseguir con su inmediata nacionalización.

DR. MARCIAL MATHEUS CABRERA

MEDICO-CIRUJANO

C.M. 5175

ESPECIALISTA EN NIÑOS

Manuel Ruiz 266 — Teléfono 3217

— CHIMBOTE —

DR. MIGUEL RODRIGUEZ PAZ

ABOGADO

Estudio: Moore 472

Domicilio: Aguja Nevada 485

BUENOS AIRES — CHIMBOTE

FLORENCIO RAMOS RAU

SECRETARIO DE JUZGADO

Legaliza Libros de Contabilidad

Leoncio Prado N° 352 — CHIMBOTE

Oportunismo de Derecha e Izquierda en el

Movimiento Sindical

A la luz de los últimos conflictos ocurridos a lo largo y ancho del país, es necesario analizar las dos corrientes del oportunismo en el movimiento sindical, por que estas son igualmente dañinas a los fines y objetivos del proletariado nacional e internacional.

Veamos en que consiste el oportunismo de derecha actual y quienes son sus sostenedores. Unas veces, se presenta en forma desembozada y otras, en forma encubierta; pero su objetivo es lo mismo: frenar las luchas reivindicativas, evitando las movilizaciones de masas, cuando estas son necesarias. Se tiende a una actitud conciliadora y burocrática; se hacen declaraciones líricas sobre el sindicalismo clasista; se actúa como "bombero" y no en la vanguardia de la lucha. Esto es lo que está ocurriendo con nuestros compañeros dirigentes de la CGTP; quienes, bajo el pretexto de no hacer el juego al "extremismo de derecha e izquierda", han renunciado en la práctica, mantener la independencia de clase de nuestra Central

Nacional, que debe jugar el rol histórico de aglutinar y orientar en forma correcta al movimiento sindical peruano.

La renuncia de mantener la independencia de las organizaciones sindicales, les ha hecho lanzar sendos comunicados de apoyo incondicional hacia la política del actual régimen, afirmando de que estamos viviendo una situación de profundos cambios revolucionarios y que la clase obrera debe apoyar éstos. Esto no quiere decir de que las organizaciones sindicales no apoyen a los regímenes nacionalistas y anti-imperialistas. Pero el apoyo, entiéndase bien, aún en este caso, tiene que ser sin renunciar a su independencia como clase y naturalmente, sin olvidar sus objetivos finales.

Olvidan nuestros oportunistas de derecha, de que en un sistema social donde existe la propie-

dad privada y el empresario privado o estatal, no hay tal cambio revolucionario. Lo que ocurre en la actualidad, desde el punto de vista del sindicalismo clasista, es la modernización del sistema capitalista mediante las reformas ya conocidas. Estos cambios, se nos dice, son el principio de las reivindicaciones del proletariado en su liberación definitiva como clase, por eso en la última huelga de los mineros de Cerro de Pasco, no han emitido ningún pronunciamiento de protesta por la masacre de Cobriza. Y esto es guardar un silencio cómplice.

El oportunismo de izquierda es otra corriente tan peligrosa como el oportunismo de derecha; siendo su metodología, totalmente distinta. Esta corriente, lleva al aventurerismo. Este oportunismo, una vez iniciado un conflicto huelguístico, no analiza las consecuencias que diariamente se

van presentando. Tampoco evalúan sus propias fuerzas y no toma en cuenta los cambios que se operan. Estos cambios, son los que tienen que ser estudiados minuciosamente para tener una certeza aproximada de los hechos; para dictar una u otra forma de táctica o estrategia. La falta de análisis de estos hechos por los dirigentes conduce, generalmente, a que la combatividad de las masas rebacen a la de sus dirigentes, ya en un sentido positivo o negativo.

Generalmente para iniciar una huelga indefinida, se presentan pliegos con puntos máximos de reivindicaciones, tanto en lo económico como en las condiciones de trabajo, con la finalidad de negociar en el momento preciso; pero los oportunistas de izquierda no quieren saber de esto. Quieren luchar ciegamente; no importa, qué condiciones se vayan presentado cada día y se ponen en condiciones de mantener la huelga, a "como dé lugar", sin importar que este estado de ánimo, es solamente en algunos sectores o en el mejor de los casos, solo en el gremio envuelto en el conflicto y no así, en otros gremios que potencialmente deben apoyar la huelga.

Como ejemplo debemos citar el último conflicto del Magisterio. Hemos apreciado durante el desarrollo de esta lucha que, primero había una total negación a las reclamaciones de parte del Gobierno y al mismo tiempo amenazas de despido masivo; pero que al transcurrir varios días de huelga, tal situación había desaparecido. El empuje de las masas y la justeza de las reclamaciones había hecho retroceder a las fuerzas contrarias, inclusive el Gobierno había llegado a conceder mejoras en el aspecto económico y en ciertas condiciones de trabajo, hecho que culminó con el compromiso de estudiar integralmente el problema del magisterio en un plazo de 120 días. Esto era en esas circunstancias una victoria para el Magisterio, pero los oportunistas de izquierda quisieron continuar con la huelga en forma caprichosa y con esta actitud fijista casi lo llevaron al fracaso total del gremio.

Otro ejemplo de oportunismo de izquierda, en lo internacional es el caso de Bolivia. En este país se ha presentado una situación revolucionaria muy rica para la clase trabajadora; pero había tal predominio de toda suerte de oportunismo de izquierda dentro del movimiento obrero, que dio motivo para que estos señores en forma subjetiva y aventurera llegaran a formar el Parlamento Obrero sin tener las fuerzas físicas propias para garantizar su existencia.

SOLUCION JUSTA DE PLIEGO EXIGEN BANCARIOS

El 9 de Diciembre último, la Federación de Empleados Bancarios del Perú FEB presentó a la Asociación de Bancos su Pliego de Peticiones sobre aumentos salariales y mejoras condiciones de trabajo correspondiente al presente año.

El Pliego en mención consta de 12 puntos y contiene las reivindicaciones básicas en lo económico y social que solicitan los trabajadores bancarios y que para información de nuestros lectores anotaremos algunos de ellos:

En el punto 1o. se pide un aumento de sueldo, a partir del 1o. de Enero de 1972, de S/. 2,000.00 (Dos mil soles o) mensuales. En el punto 2o., se solicita a los Bancos otorgar a sus empleados una bonificación del 5%, sobre el sueldo básico, por cada cinco años de servicios. A continuación en el punto 3o. se pide la elevación en S/. 200.00 las asignaciones familiares.

En el punto 5o., la FEB solicita a los Bancos la extensión, durante los meses de Abril a Diciembre, de la jornada única (de 8 a.m. a 2.30 p.m.). Enseguida en el punto 6o., se pide a los Bancos remuneren las horas extras de los empleados manuales en la misma forma que lo hacen con los empleados de escritorio. y con igual espíritu de justicia, en el punto 7o., se pide para estos mismos servidores el mismo horario de trabajo que tienen los empleados de escritorio.

En el punto 8o. se pide a los Bancos haga extensivo en toda la República el pago del 50% de las pensiones de enseñanza y movilidad de los hijos de los empleados bancarios.

Finalmente en el punto 9o. se solicita que los Bancos liquiden los beneficios sociales de sus servidores manuales sobre la base del último sueldo y por todo el tiempo de servicios. Por otro lado, en el punto 10o., se pide para los empleados manuales que, cuando éstos tengan secundaria completa, los Bancos lo promuevan a la categoría de empleados de escritorio cuando se presenten vacantes en dichos puestos.

Por último, en el punto 11o., se pide a los Bancos cubran los gastos de atención médico-farmacéutica del cónyuge, hijos y padres de sus empleados.

Esta son en síntesis las peticiones formuladas por la FEB. en su Pliego de Reclamos, el mismo que expresa el anhelo y el sentir de más de 15 mil bancarios que vienen atravesando por una difícil y apremiante situación económica y social, creada por un inadecuado régimen remunerativo, la elevación constante del costo de vida y principalmente, por la injusta distribución de la ingente riqueza creada, con el es-

fuerzo y sacrificio de los trabajadores bancarios, llevándolos a éstos a una total pauperización, por lo que se plantea una solución justa a su Pliego de Reclamos.

Nos obstante, las diversas medidas dictadas por el Gobierno, en salvaguarda de los intereses del país, los Bancos se han fortalecido grandemente ampliando sus oficinas y sucursales, acrecentando sus capitales y obteniendo cada vez más mayores utilidades, en desmedro de la gran masa bancaria que, con su sudor, esfuerzo y sacrificio crea esta ingente riqueza que no beneficia ni al país, ni a los propios trabajadores.

Ante estas circunstancias, los trabajadores bancarios del país, esta vez, exigen un mejor trato remunerativo acorde con el esfuerzo desplegado y a sus necesidades más sentidas; por lo que ahora más unidos que nunca, conscientes de la cruda realidad en que viven y poniendo de manifiesto su consecuente espíritu combativo saldrán adelante como un solo puño y bajo las banderas del Sindicalismo clasista, a luchar gallardamente por sus inmediatas reivindicaciones económicas y sociales.

J.C.A.

"PRENSA SINDICAL"

Los de Sogesa (Hoy SIDERPERU)

Un Año de Experiencia en una Comunidad Industrial

Transcribimos a continuación el resumen de algunas sesiones de la Comunidad Industrial de Sogesa (hoy SIDERPERU), publicado en su Boletín Informativo No. 11, del 30 de noviembre del año próximo pasado, y que refleja la realidad de una experiencia. La selección del resumen de sesiones nos pertenece y creemos haber estractado, aspectos que reflejan la problemática de las Comunidades Industriales en la actualidad. He aquí el extracto:

"Sesión No. 335 del 11.7.71 - Primera sesión a la que asistieron los trabajadores, representados por Félix García y Carlos Fournier. — Pedidos: que se les entregue copia de las actas de las sesiones y de todos los contratos celebrados por SOGESA. — **DENEGADO.** — Denuncia: Pérdida por negligencia de aceite lubricante en L. Barras y sobre defectos en la construcción del

Almacén Mecánico. — Denuncia: de la explotación en Sogesa del hombre por el hombre (Caso Macke y obreros de limpieza de Rosas Burgos) **NO SE LES PRESTO ATENCION.** —

"Sesión No. 338 del 17.2.71. Sesión extraordinaria solicitada por los Directores Trabajadores J.J. Ruiz de Castilla y Félix García para denunciar la mala política de los señores Bert Taylor y Jorge Aubert de Relaciones Industriales y pedir su salida de la empresa.

"Sesión No. 350 del 8.7.71. — Pedidos: que se realice una sesión extraordinaria para ver los Problemas Laborales de la Planta, ante los evidentes síntomas de malestar entre los trabajadores por incumplimiento de las Pactos. — Que se conceda a la C.I. los contratos de limpieza y refractarios (con miras de asegurar la estabilidad en el trabajo de los servidores de los contratistas). — Denunciamos en el Di-

rectorio desfalco de 15 millones de soles por firma Butantan.

"Sesión No. 535 del 16.8.71. — Directores trabajadores defendieron la justicia de la huelga. — Denunciamos infiltración de la CIA, por medio de Taylor y Aubert para propiciar el descontento de los trabajadores. Ofrecimos solucionar la huelga en 24 horas si nos nombran en Comisión de Alto Nivel con amplios poderes. — Debate sobre nuestra publicación en Expreso.

"Sesión No. 8 del 11.2.71. — Se trató una queja del señor Joaquín Domínguez. — El Presidente informó sobre sus gestiones. — El señor García informó sobre la última sesión de Directorio. — El Secretario de Prensa informó sobre su labor. — A esta sesión se presentó el Cmdte. Paredes a increpar a los dirigentes por la edición del Boletín Informativo. — Se anunció la venida del Ministro de Industria. — Se trató sobre el obsequio

a la JAN, por el directorio, de 10 millones en fierros de construcción. — Se aceptó renuncia irrevocable del señor Fournier al cargo del Vice-Presidente y Director de la Comunidad Industrial y se nombró a J.J. Ruiz de Castilla en su reemplazo.

"Sesión No. 26 del 10.9.71. — Se acordó que los dirigentes firmen una carta dirigida a SOGESA autorizando se les descuenta multas por planilla cuando faltan injustificadamente a las sesiones del Consejo. — Asistió a la sesión el Gerente General. — Se debatió el marcado de tarjetas por los funcionarios, acordándose hacer un estudio más exhaustivo sobre la conveniencia. — Los directores informaron de la última sesión. — Se debatió el caso Butantan y la sanción al funcionario responsable. — Se sugirió al Gerente General elabore nueva política de créditos. — Se vió el problema del transporte interno en Sogesa. — Se solicitó al Gerente General pida al HIC una auditoría técnica y se haga una encuesta sobre los trabajadores para ver su grado de complacencia en el puesto que desempeñan con miras a elaborar un nuevo organigrama y destacar a cada trabajador al puesto que esté más de acuerdo con sus aptitudes. — El Comandante Cáceres hizo exposición sobre su política de Relaciones Humanas. — Se comprometió a organizar un programa de estudios con valor oficial.

Federación Nacional de Cooperativas de Crédito del Perú

CAPITULO IV DE LA PROVINCIA DEL SANTA

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito

GRAN CHAVIN LTDA. No. 328

SAN JACINTO LTDA. No. 298

CPS Y SOGESA LTDA. No. 64

SAN CARLOS BORROMEO LTDA. No. 89

EN EL NUEVO AÑO QUE SE INICIA, EXPRESAN A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DEL SANTA, SU FRATERNAL SALUDO Y A LA VEZ, REAFIRMAN SU FE EN EL MOVIMIENTO COOPERATIVO, HACIENDO VOTOS PORQUE SE REDOBLEN LOS ESFUERZOS EN ARAS DE LA INTEGRACION COOPERATIVA Y EL CAMBIO SOCIAL CON UNA PLENA PARTICIPACION POPULAR.

CHIMBOTE, ENERO DE 1972.

Empresa Constructora Vargas Centeno:

PRETENDE QUEBRAR UNIDAD DE TRABAJADORES

Con fútiles pretextos y a espaldas del Sindicato, la empresa constructora Federico Vargas Centeno —Comitsa—, la logrado que los trabajadores del Comité de Obra respectivo firmen una acta de Trato Directo, con la fi-

nalidad de no atender las justas reivindicaciones.

Con esta maniobra lo que buscaba la Empresa era que los dirigentes del Comité levantarán la denuncia que se hizo por hacer trabajar en condiciones in-

frahumanas en ese "desierto", como es el hecho de no proporcionar implementos de protección, agua de beber, sin los pagos por horas extras, abuso de autoridad y sin reconocer el pago de movilidad al medio día.

Después de que los dirigentes cayeron en la "trampa" tendida por la empresa, como era lógico, la masa trabajadora los ha cambiado totalmente; cosa que por otra parte debe servir como

ejemplo, para no hacer negociaciones a espaldas de la organización matriz y cuando se estaba siguiendo los procedimientos respectivos.

Es de notar, que para que toda esta maniobra surtiera sus efectos ha tenido decidida participación, el mal elemento Juan Moreno, quien tiene problemas con la organización matriz. La labor de este elemento es estar siempre al servicio de la patronal.

Dos Siderúrgicos a Colombia

Dos miembros del Sindicato de Trabajadores de la Planta Siderúrgica viajarán en breve a Colombia, para participar en el Seminario Latinoamericano de Evaluación de Puestos a realizarse entre los días 4 de enero y 4 de febrero del presente año.

Ellos son: Henor Pacheco, Presidente de la Comisión de Eva-

luación del Sindicato y Eugenio Pisfil Huertas, Sub-Secretario de Defensa de la misma organización gremial.

La designación de los mencionados dirigentes para participar en el evento de nuestra referencia, se realizó en asamblea general del viernes 17 del mes pasado.

ORGANIZADO POR COOP. SAN CARLOS

Seminario de Comunidades Laborales

Un Seminario sobre Comunidades Laborales organizará próximamente el Comité de Educación de la Cooperativa de Crédito "San Carlos Borromeo" como una contribución al esclarecimiento de este novedoso instrumento creado por el actual gobierno militar.

Voceros de esta cooperativa manifestaron que durante el Seminario se analizarán importantes aspectos acerca de las Comunidades Industriales, Pesqueras, Mineras y Campesinas. Como ponentes participarán destacados profesionales y dirigentes obreros de Chimbote, Trujillo y Li-

ma. El Seminario se realizará los primeros días de marzo.

Dicho Comité de Educación, dentro de su plan de actividades, tiene programado también la realización de un Curso Básico de Cooperativismo, actividades de extensión, recreación y la apertura de una Academia Gratuita de Preparación Pre-Universitaria que funcionará desde el 17 de enero.

Las actividades de extensión, entre las que se cuenta el cineforum, charlas educativas, teatro, poesía, etc., se realizarán en el Teatrín de la Cooperativa y las recreaciones en el Club "Los Alamos".

Construcción Civil Denuncia

La ofensiva patronal de la Empresa Constructora "Cáceres Aramayo" quedó atrás, cuando una vez más se hizo presente la combatividad y unidad del respectivo Comité de Obra. En su acción decidida y en defensa de los cc. Ruberto Sevillano y Nicanor Velásquez, se han realizado últimamente un Paro de Protesta de 2 horas y se dió el Plazo de Huelga de 72 horas; medida última que tuvo que levantarse, por cuanto la empresa ante la Autoridad de Trabajo, ofreció solucionar las peticiones de los trabajadores.

COMITE "BRUCE S.A."

Por su parte, la empresa constructora Bruce S.A., debido a la fortaleza del Sindicato en Construcción Civil, está saboteando económicamente, al negarse descontar por Caja las cuotas sindicales, pese a la petición que en este sentido se ha presentado hace más de 7 semanas con más de 400 firmas, autorizando dicho descuento. Bruce S.A. es consciente de que un Sindicato débil poco puede hacer y eso es lo que los trabajadores deben preveer.

COMITE LISTOS S.A.

La actitud de la empresa constructora Listos S. A. es aún más interesante. No quiere reconocer al Comité de Obra de dicha empresa, por cuanto tiene un supuesto "Sindicato Interno", como es el de los capituleros traídos de Lima: Feliciano Calderón y Modesto Lescano, que ofician respectivamente de "Secretario General" y "Secretario de Organización". A estos agentes patronales enviados por la CTP amarilla, precisamente, los trabajadores lo han repudiado formando un Comité de Obra, a lo que la empresa ha contestado con despidos masivos. Este hecho es de conocimiento de la Autoridad de Trabajo por lo que se espera Justicia. (RAM).

LIBRERIA LA CULTURA

Elías Aguirre N° 550 — CHIMBOTE

LAS MEJORES OBRAS DE PRESTIGIO UNIVERSAL, ADEMAS TEXTOS DE CONSULTA PARA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Y SUPERIOR.

Artículos de Escritorio y Oficina
La cultura es arma eficaz de liberación y progreso.

F. FERROL RAMOS FLORES

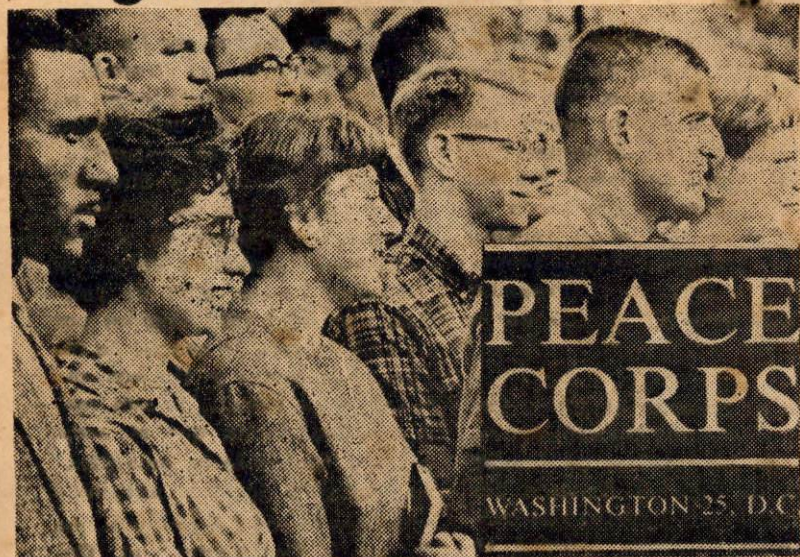
SECRETARIO DE JUZGADO

Legaliza Libros de Contabilidad

Leoncio Prado N° 352 — CHIMBOTE

A propósito del "Cuerpo de Paz"

Algunas Formas de Penetración Ideológica



LOS INTEGRANTES del "Cuerpo de Paz", como de otros organismos semejantes, cumplen consciente o inconscientemente una función no muy "SANTA".

A fines de 1971 se dio un caso inesperado en el movimiento cooperativo local, que tuvo la grata virtud de promover un interesante y significativo debate, dentro de los todavía cerrados o estrechos círculos de este movimiento.

El caso es el siguiente: Un alto funcionario de la Federación de Cooperativas de Crédito del Perú sostuvo una reunión con dirigentes del cooperativismo de crédito para, entre otras cosas, presentar a Ted Street, voluntario del "Cuerpo de Paz" que, merced a un convenio, venía a "trabajar" a esta ciudad como "técnico" en Administración de Empresas.

Este hecho, que pudo haber pasado desapercibido, originó una fuerte y acalorada discusión. Hubieron quienes tajantemente se opusieron a la permanencia de Ted Street, sosteniendo que "voluntarios como él, sirven a una entidad que cumple específicas funciones de carácter político, ideológico y de espionaje al servicio de los Estados Unidos". Sin embargo, también hubo un reducido sector de dirigentes que "agradecieron el noble gesto del voluntario de venir a trabajar para engrandecer al cooperativismo local".

Lo reconfortante fue advertir que luego de plantearse el asunto por los cauces oficiales, se obtuvo una definición positiva y perentoria. Se pidió a la Federación que no solamente retire de la ciudad al voluntario materia de la controversia, sino que se anule el convenio firmado con

el "Cuerpo de Paz" por ser "atentatorio contra la soberanía del movimiento cooperativo" ya que, además de las funciones que debía cumplir Ted Street en Chimbote, el "Cuerpo de Paz" iba a organizar y tener bajo su control el Departamento de Estadísticas de la Federación Nacional de Cooperativas de Crédito, que pueden o podrían utilizar para fines de espionaje.

Indudablemente que, la decisión adoptada por los dirigentes cooperativistas, nos hace pensar en una saludable toma de conciencia acerca de nuestra situación de dependencia con respecto a un país hegemónico: los Estados Unidos; ya que nadie podrá negar que de él dependemos todavía, en gran medida, en lo económico, político y cultural.

Con respecto a las actividades de los voluntarios norteamericanos, Carlos Malpica, en su libro "El Mito de la Ayuda Exterior", nos dice: "En el Perú, los jóvenes del Cuerpo de Paz, en su mayoría ignorantes de nuestros problemas, se han limitado a visitar las provincias, aprender el idioma, espiar y más de uno a hacer negocios". Afirmaciones como esta tienen su asidero en comprobaciones como las que en Agosto de 1965 denunció el diario "El Comercio", al señalar que en el Perú los voluntarios del Cuerpo de Paz y algunos miembros del ejército, desde 1964 estaban ejecutando el llamado "Plan Colony o Plan Simpático", que era un "estudio" muy similar al "Proyecto Camelot" frus-

trado en Chile. La finalidad de ambos planes era averiguar la capacidad de insurgencia de las masas latinoamericanas para que el ejército yanqui esté alerta y pueda sofocar cualquier movimiento insurreccional considerado no conveniente a los intereses de los monopolios norteamericanos.

Algunos hechos locales también corroboran lo señalado por Malpica. Hace algunos años un voluntario de la Oficina Regional del Centro del Cuerpo de Paz, con sede en Chimbote, fue destacado como "técnico" en Administración de Empresas para modernizar la organización de la Cooperativa "San Carlos Borromeo". Cuando terminó su "trabajo", al cabo de un año, el Consejo de Administración de esa cooperativa tuvo necesidad de contratar un especialista para que le devolvieran su anterior ordenamiento. Sin embargo, el voluntario no perdió un segundo para reunir cuanto información le fue posible.

En el campo cooperativo debe observarse, con mucho cuidado,

la infiltración y penetración económica-ideológica a través de organismos asesores y financieros como CUNA, OCA, ACI, COLAC, etc. y de congregaciones religiosas norteamericanas que, además de los fines antes anotados, no buscan otra cosa que establecer un fuerte acondicionamiento ideológico en las clases medias y populares acerca de las "bondades" del sistema capitalista, con el objeto de convertirlos en inválidos políticos.

Ante situaciones como éstas, los hombres progresistas deben rechazar categóricamente cualquier ofensiva ideológica y cultural reaccionaria del imperialismo yanqui, que puede darse a través de la acción directa de los miembros del Cuerpo de Paz (2 de los cuales trabajaron en cursos de especialización para profesores de Ciencias), o también a través de instituciones como Rotary Club, Interac, Boy Scout, Club de Leones, Cáritas, Plan de Padrinos, etc., de cuyas implicancias en la colectividad nos ocuparemos en notas posteriores.

J.R.C.

Corporación Peruana del Santa

En el umbral de 1972 seguimos confiados en las enormes posibilidades de Chimbote, Ancash y el país para conseguir el desarrollo pleno que trata de lograr el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada.

Chimbote, 10. de Enero de 1972.

HUGO VARGAS TELLO

ABOGADO

**Estudio: Leoncio Prado 305
— CHIMBOTE —**

LAS LUCHAS DEL PROLETARIADO DE CARTAVIO

El Martes 14 de Setiembre de 1971, se dió inicio a la lucha más importante llevada a cabo por los trabajadores de los Complejos Azucareros del Departamento de La Libertad: El Sindicato Unico de Obreros y Empleados de la Hacienda Cartavio, acatando el acuerdo de una masiva Asamblea con participación de 1,300 trabajadores de un total de 1,700 sindicalizados, dió inicio a una Huelga exigiendo la solución del Pliego de Reclamos presentado, cuyos principales puntos eran:

—Pago de reintegros atrasados que se les adeudaba.

—Reconocimiento de la jornada semanal de 45 horas para todos los trabajadores, sin privilegios especiales para empleados ni técnicos como se venía dando.

—Que el aumento de 15 soles aprobado por la Asamblea General de Delegados fuera al Jornal o sueldo básico y no como simple bonificación.

—Reconocimiento del Sindicato como el organismo representativo de todos los trabajadores, en tanto el Consejo de Administración de la Cooperativa rechazaba cualquier reclamación colectiva de los trabajadores presentada a través del Sindicato, exigiendo que las reclamaciones se presentaran en forma individual para así romper su unidad. Pero, el colmo era que cuando los trabajadores presentaban sus reclamos en forma individual, tampoco les prestaban los directivos la más mínima atención.

Iniciada la Huelga, esta contó con una rápida respuesta de par-

te de los diarios de la región adictos al Gobierno, que empezaron a falsear el desarrollo de la lucha, pretendiendo que los huelguistas no pasaban de la décima parte del total de trabajadores. Los directivos de la Cooperativa, en estrecha coordinación con las autoridades militares y policiales del Complejo, dieron asimismo inicio a una ola de rumores tendientes a confundir a la masa trabajadora, parcialmente con el desarrollo de una fuerte represión policial que no respetó ni siquiera a las madres de familia cartavinas.

La vacilación demostrada por los dirigentes del Sindicato, cuya idea era no promover ningún tipo de movilización de masas durante la Huelga para así demostrar su intención de no crearle ningún tipo de problemas al Gobierno, sumado a la posición antisindical de un grupo de trabajadores amarillos que decidieron seguir trabajando, así como la actitud de los dirigentes de la Federación de Trabajadores Azucareros que con su Secretario General Humberto Justiniano (aprista) a la cabeza se dedicaron a colaborar con las autoridades militares y policiales amenazando a los trabajadores para ahogar la huelga, determinaron finalmente el fracaso parcial de la lucha.

Ningún punto de los exigidos se consiguió, se encarceló a un grupo de trabajadores y expulsó de la Cooperativa al Secretario General y Sec. de Defensa del Sindicato.

Esta derrota influyó negativamente en el ánimo de la masa trabajadora cartavina. Sin embargo, pese a existir orden de captura contra los dirigentes expulsados, estos permanecieron en el local sindical contando con la protección de los demás trabajadores y madres de familia, preparando y esperando el momento oportuno para el reinicio de la lucha.

Este se presentó el 27 de Octubre, cuando una espontánea protesta de las madres de familia contra el Jefe de Almacén por la venta de carne malograda traída desde Tarapoto, culminó en un enfrentamiento con la tropa de asalto inexplicablemente introducida en la Hacienda, sumándose paulatinamente casi toda la población en esta lucha que continuó también al día siguiente.

El Sindicato de Trabajadores, presentó entonces nuevamente el pliego de reclamos, exigiendo además la reposición de los trabajadores expulsados, la inmediata renuncia del Presidente del Consejo de Administración Jaime Seoane, conocido por su conducta de dictador antisindical y otros puntos más.

Al cabo de dos días de lucha, finalmente se produce la renuncia de Seoane y el Jefe del Almacén, se acepta la inmediata readmisión de los dirigentes expulsados, y el Consejo de Administración se compromete a resolver a la brevedad los demás puntos del pliego de reclamos.

La lucha deja pues, una serie de enseñanzas valiosas. La primera, es que los trabajadores azucareros van tomando perfecta conciencia de carácter de las llamadas "cooperativas Azucareras". Pese a lo dicho por el Gobierno en cuanto que los traba-

jadores son dueños de las Haciendas, sabido es que al establecer mediante un Reglamento especial la forma de constitución de la Asamblea de Delegados, máximo organismo de dirección de la Cooperativa, el Gobierno consigue por ejemplo en el caso de Cartavio nombrar a dedo a 65 delegados de un total de 120, siendo el resto (55) elegidos por los trabajadores de campo, de fábrica, empleados y técnicos en forma proporcional. De esta manera pues, resulta que al nombrar a trabajadores amarillos, empleados y técnicos antisindicales que le son adictos para que dirijan la Cooperativa, el Gobierno se convierte en el verdadero dueño de los Complejos Azucareros, reemplazando así al antiguo patrón por una burocracia que hace y deshace a su regalado gusto. De allí pues, la conciencia que van tomando los trabajadores de la necesidad de defender sus Sindicatos para garantizar sus derechos y defenderse de los abusos de los nuevos patrones.

Otra enseñanza importante que da esta lucha, es que sólo con la movilización masiva de los trabajadores es que se puede contar con la garantía de respeto de sus justos derechos. Pese al interés de la corrupta dirigencia aprista encaramada en la Federación de Trabajadores Azucareros de sabotear esta justa lucha, la movilización masiva de todo el pueblo sirvió para aislar y liquidar a toda suerte de amarillos y obtener así un importante triunfo, que coloca a los trabajadores de Cartavio a la cabeza de las luchas del proletariado azucarero de la Libertad por una justa Reforma Agraria, por un nuevo Perú, libre de toda explotación e injusticia.

